

El Defensor del Pueblo denuncia la precariedad laboral en las administraciones públicas

El Defensor del Pueblo, Enrique Múgica, ha remitido al Congreso de los Diputados un informe en el que denuncia la elevada precariedad del empleo público en las administraciones local (un 32%), autonómica (16,69%) y central (1,61%). El documento alerta sobre el “abuso de la eventualidad” entre los empleados públicos y acusa a las administraciones de “incumplimiento de la ley”. La temporalidad del conjunto de las tres Administraciones supera el 20%. Respecto al personal laboral, destacan el 21,89% de temporalidad en la Administración central y el 26,34% en la autonómica. Según el informe la excesiva temporalidad incide negativamente en los servicios públicos, entre ellos la enseñanza no universitaria, donde alcanza el 18%.